



SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 13 de SEPTIEMBRE de 2018.

DROGUERIA META S.A.
SARMIENTO N° 459. PISO 6.-
CABA (1041)

PRESENTE



Ref.: Inscripción Agente de PERCEPCION de IIBB
Expte. N° 2566/1036-D-2018

Nos dirigimos a Usted(es), a fin de informarle(s) y notificarle(s) que se procesó el alta como Agente de PERCEPCION del Impuesto sobre los Ingresos Brutos conforme al formulario F900 de fecha 06/09/2018, en el marco de la RG (DGR) N° 86/00 y sus modificatorias. Fecha de Alta el 01/11/2018.-

Cabe destacar que la presente inscripción no lo exime de sus obligaciones por los periodos anteriores, en virtud a lo establecido por la RG (DGR) N° 179/10 modificatoria de la resolución antes mencionada.-

Por cualquier consulta podrá(n) dirigirse al Sector Agentes Retención, Percepción y Recaudación dependiente de la División Impuestos Declarativos del Departamento Recaudación de esta DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS, en el horario de 08:15 a 13:15 horas, Casa Central o comunicarse al teléfono (0381) 4503700 (líneas rotativas) o a través del e-mail agentes@rentastucuman.gov.ar.-

En página web www.rentastucuman.gov.ar podrá(n) acceder a la RG (DGR) N° 86/00 y sus modificatorias, como también al aplicativo denominado "SIRETPER versión 6.0 release 2.-

Queda(n) Usted(es) debidamente notificado(s)..

C.P.N. JUAN JOSE BURGOS
JEFE DE SECCIÓN AGENTES DE
RETENCIÓN, PERCEPCIÓN Y RECAUDACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

C.P.N. MYRIAM C. GUZMAN
JEFA DIV. IMPUESTOS DECLARATIVOS
DEPARTAMENTO RECAUDACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

C.P.N. MARTA ISABEL NAJJAR
JEFA DEPARTAMENTO RECAUDACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS